



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 04 DIC. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 216 2017- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de Instituciones Educativas de la UGEL 04.
Presente. -

Asunto : REITERA REPORTE A TRAVÉS DE LA MATRIZ DE
LOGROS AMBIENTALES DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS
DE LA UGEL 04.

Ref : R.VM. 0006-2012-ED
OFICIO MÚLTIPLE N° 090-2017-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, en el marco de la Política Ambiental Nacional y la Aplicación del Enfoque Ambiental en las Escuelas, con el fin de promover los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 a través del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) en coordinación con la Unidad de Educación Ambiental-MINEDU, por ello los Comités Ambientales de las II.EE. deberán realizar la aplicación de la Matriz de Evaluación de logros ambientales de forma virtual, además remitir por Mesa de Partes a la UGEL 04 adjuntando evidencias vinculantes en los instrumentos de gestión (actas, PAT, PCI, fotos, etc.).

Para tal efecto, ingrese al link de la web UGEL 04: <https://goo.gl/Zd7Kf8> para descargar la guía y el Aplicativo de Logros Ambientales que deberá completar en coordinación con la comisión ambiental y de Gestión de riesgo de su I.E., a fin de realizar la evaluación diagnóstica de la aplicación del Enfoque ambiental e imprimir el documento como evidencia.

Instancia	Plazo	Acción
Institución Educativa	Del 27 de noviembre al 18 de diciembre del 2017	La comisión Ambiental y/o de Gestión del Riesgo reporta en el aplicativo virtual de la Matriz de Logros Ambientales. Imprime los resultados que arroje su reporte virtual y lo adjunta al expediente que debe ser en forma digital, y que será presentado a la UGEL de manera clara y ordenada, para la revisión correspondiente.

Seguros de su atención al presente documento es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/J.AGBRE
NMCV/ESP. CTA